

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32298 GRANOLLERS

Doña Eva María Sánchez-Arévalo Serrano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera, núm. 2 de Granollers al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto. Sección primera: declaración del concurso 209/2018.
Sección: Concurso consecutivo 209/2018.

NIG: 0809642120188029528.

Fecha del auto de declaración. 25/05/2018.

Clase concurso. Consecutivo.

Entidad concursada: Don Jordi Hurtado Catot, con DNI 52141328-Y, con domicilio en la calle Esteve Gilabert Bruniquer, 27, 4.º C, 08401 Granollers.

Administradores concursales. Se ha designado como Administrador concursal:

Don David Gómez Zaragoza, de profesión Abogado.

Dirección Postal: Calle Pedro i Pons, 9-11 Planta 13.ª, 08034 Barcelona.

Dirección electrónica: dgomez@mercatoria.es

Régimen de las facultades del concursada.

Los deudores conservaran las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, quedando sometido en el ejercicio de estos a la intervención de la administración concursal mediante su autorización/conformidad.

Llamamiento a los acreedores.

Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina Judicial, sita en la calle Josep Umer, 124, planta 3.ª de Granollers.

Forma de personación.

Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 LC). la personación debe realizarse en esta Oficina judicial

Granollers, 11 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Eva María Sánchez-Arévalo Serrano.

ID: A180039936-1